

La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil

Lic. Miriam Saray Pacheco Martínez

A. Introducción

El acceso a la justicia es un derecho humano fundamental que no solo implica la posibilidad de acudir a las instancias jurisdiccionales, sino también la garantía de que las resoluciones emitidas sean comprensibles para todas las personas. Esto cobra especial relevancia en el ámbito político-electoral, donde las decisiones judiciales pueden ampliar o restringir derechos, no solo de quienes presentan un caso ante los tribunales, sino de la ciudadanía en su conjunto.

En este contexto, el papel del trabajo legislativo es crucial. A través de la creación de normas jurídicas, el Estado responde a las necesidades de la sociedad y establece mecanismos para su resolución. La transformación de una demanda social en derecho positivo permite no solo atender problemáticas específicas, sino también generar condiciones que fortalezcan las instituciones y garanticen la estabilidad del sistema jurídico.

El trabajo legislativo, al convertir en derecho positivo las necesidades sociales que requieren ser resueltas, genera condiciones para que las instituciones del Estado mexicano, dentro de sus atribuciones, atiendan dichas demandas. Sin embargo, el rigor con el que se elabora una norma suele exigir que quienes la ejecutan o interpretan posean un dominio especializado del lenguaje técnico-jurídico, lo que en sí mismo puede generar barreras para la ciudadanía en general, hacia su acceso a la justicia, dificultando incluso, la comprensión de las resoluciones judiciales.

B. Hacia una redacción accesible en las resoluciones judiciales

A diferencia de otras ramas del derecho, el ámbito político-electoral impacta a todas las personas, ya que en algún momento de sus vidas ejercerán su derecho al voto, participarán en un mecanismo de consulta ciudadana o incluso contendrán por un cargo de elección popular. En este contexto, es fundamental que las sentencias emitidas por los tribunales electorales sean accesibles y comprensibles para la ciudadanía, sin que ello comprometa el rigor jurídico ni la solidez del sistema legal.

La adaptación del lenguaje jurídico a un modelo más claro y accesible no solo es posible, sino necesaria. Una redacción comprensible de las sentencias permite a la ciudadanía entender con claridad las determinaciones judiciales y, en caso de inconformidad, plantear argumentos de manera precisa.

Este enfoque, incluso ha sido reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al señalar que *"la falta de accesibilidad en los procesos judiciales y la ausencia de información en formatos accesibles constituyen barreras para las personas con discapacidad intelectual al acudir ante las instancias judiciales, por lo que es necesario eliminarlas para garantizar el acceso a la justicia en igualdad de condiciones"*.

Si bien la SCJN ha visibilizado esta necesidad en favor de personas con discapacidad intelectual, la claridad en las resoluciones judiciales beneficia a toda

La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil

Lic. Miriam Saray Pacheco Martínez

la ciudadanía. El uso de un lenguaje claro en las sentencias facilita la identificación del problema que se resuelve, permite entender las conclusiones y garantiza que las decisiones judiciales puedan cumplirse de manera efectiva por parte de las autoridades responsables, es decir, el derecho a la justicia, como pilar del Estado de derecho, implica que las personas puedan ejercer sus derechos de manera plena y que los órganos jurisdiccionales actúen con imparcialidad y transparencia. Sin embargo, este derecho también conlleva un deber para los justiciables: el respeto a los procedimientos judiciales, el cumplimiento de las resoluciones emitidas y la utilización responsable de los mecanismos legales disponibles.

En suma, el derecho a la justicia implica no solo el acceso a los tribunales, sino también la posibilidad de comprender y evaluar su labor. La redacción accesible en las resoluciones judiciales fortalece la transparencia, la certeza jurídica y la participación ciudadana en la vida democrática del país.

Tal conclusión no es propia de quién suscribe, sino más bien es la síntesis del Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien cita que *“en el Estado constitucional de derecho la función del juez implica un doble presupuesto: por una parte, debe atender con imparcialidad, prontitud y honradez los casos sometidos bajo su jurisdicción, partiendo del marco legal que norma su actividad tanto en lo adjetivo como en lo sustantivo y que tiende a la seguridad jurídica en favor de los justiciables. Por la otra parte, la sentencia dictada en el caso concreto impacta inmediata o mediatamente, en forma positiva o negativa al todo social. La certeza de impartir justicia y la apariencia reflejada a la sociedad en general, de que ésta se realiza dentro del marco legal, en forma pronta, imparcial y expedita, privilegian la supremacía del orden jurídico y la certeza de que, mediante las sentencias así dictadas, se fortalece el Estado republicano y democrático”*¹.

El fortalecimiento del estado democrático también se logra a través de resoluciones claras que trascienden y transforman el orden social que al mismo tiempo reconozcan la heterogeneidad y pluriculturalidad de la sociedad mexicana, es decir, que una sentencia en lenguaje sencillo y accesible permiten a la ciudadanía, independientemente de su formación o contexto, ejercer plenamente su derecho a la justicia, sin ser excluidos por barreras lingüísticas o técnicas, inclusive funcionan como una herramienta que permite preservar los sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas en su ejercicio pleno de autonomía y libre determinación siempre y cuando haya consonancia con el orden jurídico vigente.

Cómo vemos, el uso de un lenguaje claro y accesible contribuye a eliminar las barreras estructurales presentes en la sociedad mexicana, principalmente, aquellas que se originan de la desigualdad de oportunidades derivadas de factores socioeconómicos, de género o bien étnicas que provocan brechas que finalmente acentúan o limitan el ejercicio pleno de sus derechos, de ahí la importancia de

¹ <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/reforma-judicial/article/view/8563/10583>

La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil

Lic. Miriam Saray Pacheco Martínez

resaltar la necesidad de una sentencia clara y comprensible que mute y transforme también a la persona juzgadora y que permita reflejar el conocimiento y la experiencia adquirida en su capacidad para comunicar ese conocimiento y compartirlo con personas con quehaceres distintos al de impartir justicia, buscando trascender más allá de sólo lo jurisdiccional para migrar a un sentido social que es el fin último de cualquier servidor público.

Sin duda, el cambio en la redacción de sentencias también viene aparejada a un cambio generacional y la accesibilidad a los recursos tecnológicos que permiten romper el paradigma que la información es accesible sólo para algunos y que esta disposición de información permite al mismo tiempo a otros hacer búsquedas de palabras y conceptos que sean clave para encontrar antecedentes similares a un caso concreto; redactar sentencias desde una perspectiva de derechos humanos también significa hacerlo con la nitidez de un rigor jurídico pero transformando el lenguaje rebuscado, complejo o confuso a un lenguaje comprensible que comunique efectivamente el sentido de las decisiones, pero sobre todo los argumentos que llevaron a tales determinaciones; se requiere transformar el rigor legislativo de una norma al equilibrio justo del uso del lenguaje que genere confianza en la ciudadanía fortaleciendo la convivencia social y se apropie de la defensa de sus instituciones a partir del valor público que le otorga una sociedad en función de la satisfacción generada por su contribución al bienestar colectivo.

C. Conclusión

Para concluir, una ciudadanía informada y con pleno conocimiento de sus derechos es una ciudadanía empoderada, capaz de participar activamente en la construcción de una democracia más justa y equitativa. Por ello es fundamental que los tribunales adopten modelos de redacción más accesibles garantizando que sus decisiones sean comprensibles para todas las personas. Solo así se podrá consolidar un verdadero acceso a la justicias y fortalecimiento del Estado de derecho en beneficio de la sociedad en su conjunto.

